

ANEXO TÉCNICO

“SERVICIOS COMO PREPARADOR FÍSICO PARA LA INSTRUCCIÓN DEL PERSONAL DE ALFÉRECES Y CADETES DE LA EMAVI ”,

a) Requisitos y/o perfil del personal o capacitación a contratar

Perfil académico del proponente:

Profesional como **preparador físico**, especialización, maestría, diplomados y/o cursos y/o talleres u otros en preparación físico-atlética y afines a la misma.

b) Actividades específicas

- **Obligaciones del contratista**
- **Actividades a desarrollar** El contratista debe adelantar las siguientes actividades para cumplir el objeto contractual:

FICHA TÉCNICA

ACTIVIDADES	ENTREGABLES PREVISTOS
1. Realizar un plan de preparación física general que garantice mantener la condición física del Alférez y Cadete de acuerdo a las necesidades de la Fuerza.	1. Plan escrito general
2. Garantizar que la totalidad de la población de alumnos mantengan su condición física acorde a las exigencias de talla y peso requeridas por la institución, RELIZANDO PLANES ESPECIFICOS CONMETAS MEDIBES.	2. Registros planillas, control y seguimiento.
3. Elaborar el plan de entrenamiento general para cada una de las disciplinas deportivas plena coordinación con cada docente deportivo.	3. Plan de entrenamiento para los deportistas de las disciplinas deportivas.
4. Acompañar a los deportistas de la disciplina deportiva en las salidas deportivas a que haya lugar.	4. Informe por cada participación con fotos y demás registros que amerite el informe.
5. Realizar control de asistencia al gimnasio diaria y detallada a través de libro foliado.	5. Libro diligenciado diariamente
6. Elaborar seguimiento individual a cada atleta	6. Curva de seguimiento individual.
7. Realizar un plan de trabajo específico por atleta.	7. Plan individual
8. Elaborar test de evaluación de acuerdo a la modalidad.	8. Registro de resultados

9. Realizar rutinas a personal de deportistas y personal no deportista, garantizando mantener en alto nivel de condición física.	9. Formato de rutinas deportivas
10. Acompaña en las pruebas físicas a todo el personal liderando los estiramientos y calentamientos.	10. Registro fotográfico
11. Dar capacitaciones a cadetes y entrenadores	11. Registros actas
12. Apoyar con el equipo interdisciplinario la preparación de los deportistas en aras de hacer una excelente participación en juegos Interescuelas.	12. Registro actas
13. Asistir de manera individual o grupal a todos los requerimientos de los cadetes o personal del grupo cadetes.	13. Planillas y/o libro
14. Liderar la línea de investigación deportiva, en coordinación con investigación del grupo académico.	14. actas

c) Otras condiciones técnicas

Entre otros aspectos a tener en cuenta, de acuerdo a la naturaleza del objeto a contratar, se hace responsable del cuidado y buen uso de todos los elementos deportivos suministrados para la práctica del mismo, así mismo es responsable de la seguridad y exige los elementos reglamentarios de protección.

Nota 1: Todos y cada uno de los documentos de que trata la presente ficha técnica, hacen parte integral del presente proceso.

Nota 2: El contratista se obliga a realizar la entrega de la documentación contemplada dentro de los términos indicados por parte de la supervisión.



Teniente Coronel **BOLIVAR PARSONS MIGUEL ANDRES**
Gerente Proyecto



Capitán **SUAREZ GOMEZ ZORAIDA**
Comité estructurador